

ADJUNTO B

RCPF/17-NI/01
02/04/2019



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional
Décimo Séptima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP
(Lima, Perú, 27 y 28 de junio de 2019)

Agenda tentativa

- Asunto 1.** Revisión de los resultados de la reunión de la JG/31.
- Asunto 2.** Revisión del cumplimiento de las conclusiones adoptadas en las RCPF.
- Asunto 3.** Resultados del proceso de armonización y/o adopción de los reglamentos LAR.
- Asunto 4.** Propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP para consideración de la Junta General (Año 2019).
- Asunto 5.** Aprobación del programa de trabajo de 2020 del SRVSOP.
- Asunto 6.** Otros asuntos.

NOTAS EXPLICATIVAS

Asunto 1. Revisión de los resultados de la Reunión de la JG/31.

Para el tratamiento de este tema se presentará una nota de estudio con información sobre los resultados de la última reunión de la Junta General y su situación actual.

Asunto 2. Revisión del cumplimiento de las conclusiones adoptadas en las RCPF.

Para el análisis de este punto se presentará una nota de estudio con información sobre el estado de cumplimiento de las conclusiones adoptadas durante la realización de las reuniones anteriores de Puntos Focales, identificando cuáles de ellas se mantienen vigentes, a la vez de proponer las acciones adecuadas para mejorar su cumplimiento.

Asunto 3. Resultados del proceso de armonización y/o adopción de los reglamentos LAR.

En este asunto se presentará una nota de estudio con información pertinente sobre el avance de los resultados alcanzados por los Estados miembros del SRVSOP en el proceso de armonización y/o adopción de los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos (LAR).

Asunto 4. Propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP para consideración de la Junta General (Año 2019).

Como resultado de la ampliación de los términos de referencia de la Reunión de Puntos Focales aprobada por la Junta General en su Conclusión JG 18/05, corresponde a los Puntos Focales realizar esta actividad. Para desarrollar la evaluación solicitada por la Junta General se utilizarán los formularios de la encuesta sobre indicadores de gestión y resultados que la OACI utiliza para evaluar los proyectos de cooperación técnica en actual ejecución.

Asunto 5. Propuesta del programa de trabajo para el año 2020 a ser presentada a la Junta General.

En este punto de la agenda el Comité Técnico presentará la nota de estudio respecto a las actividades a ser desarrolladas en el 2020, en las diversas especialidades, con el objetivo de consolidar los avances en la armonización de los LAR y documentos asociados que permitan apoyar a los Estados en el cumplimiento eficaz de los elementos críticos del sistema de gestión de seguridad operacional.

Asunto 6. Otros asuntos

El Comité considerará otros asuntos no contemplados en la agenda, que los Estados participantes deseen presentar en relación con las actividades del Sistema Regional.
